MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDIO

CEA.3.0-07
16-ECD-003
619084886

APRES-UPRES - 29.57

Armenia, 19 de septiembre de 2023

Señora Teniente
Ruth Stella Carmona Puerta
Supervisora Contrato No. 86-7-20115-23
diagonal expofuturo sector la villa olímpica estadio
Pereira

Asunto: informe de novedad contrato No. 86-7-20115-23

De manera atenta y respetuosa me permito informar a la señora oficial, la novedad que se viene presentando en la prestación de los servicios ofrecidos por la entidad UNION DE CIRUJANOS SAS, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 1° del artículo 26 de la ley 80 del 1993, que a letra dice:

> *"Los servidores públicos están obligados a buscar el cumplimiento de los fines de la contratación, a vigilar la correcta ejecución del objeto contratado y a proteger los derechos de la entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del contrato*"

Partiendo de lo anterior y teniendo en cuenta las otras condiciones técnicas verificables, estipuladas en el contrato en el cual se dispone la oportunidad en la asignación de citas y realización de procedimientos, donde se indica:

ITEMS	CRITERIOS	CANTIDAD
1	Oportunidad en la asignación de Consulta ambulatoria para gastroenterología, una vez autorizada la orden medica por la Regional de Aseguramiento en Salud N°3.	1 a 5 días hábiles.
2	Oportunidad en la asignación de cita de procedimientos diagnostico o terapéuticos, una vez autorizada por la Regional de Aseguramiento en Salud N°3.	1 a 5 días hábiles.
3	Oportunidad en la atención de los servicios de gastroenterología y sus especializadas (consultas, procedimientos diagnósticos), una vez autorizado por la Regional de Aseguramiento en Salud N°3.	5 a 8 días hábiles.
4	Oportunidad de la atención en los procedimientos quirúrgicos, una vez autorizada por la Regional de Aseguramiento en Salud N°3.	6 a 10 días hábiles

Para efectos de la prestación de los servicios a los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Quindío, se ha identificado una serie de dificultades en la obtención de consultas y/o procedimientos; pues la oportunidad está superando los 6 meses de espera, así mismo se ha evidenciado casos en los que se están asignado consultas para el mes de julio del año 2024, afectando el principio de oportunidad y continuidad en los tratamientos de los pacientes, no obstante también se han presentado casos en los cuales los pacientes fueron programados desde los meses de junio y julio de la presente anualidad a los cuales se le asignaron consultas para el mes de septiembre, presentándose la novedad de que un día antes de la consulta la cancelan y fueron reprogramados para el mes noviembre, superando los 4 meses de espera para la atención médica.

619084886

teniendo en cuenta lo anterior, de manera atenta y respetuosa me permito solicitar a la señora oficial, se revise la situación que se viene presentando con la entidad contratada a efectos de mejorar la prestación de los servicios de salud a los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Quindío.

Atentamente,

…

Firr

Firmado digitalmente por:
Nombre: Adel Javier De Hoyos Garcia
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Unidad Prestadora En Salud
Cédula: 78077291
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Quindio
Unidad: Departamento De Policia Quindio
Correo: adel.de1101@correo.policia.gov.co
20/09/2023 11:29:44 a. m.

Anexo: no .

Carrera 13a N° 1a-117
Teléfono: 6067368926
dequi.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

619084886